

Inmobiliaria Marian S.A.

CASILLA No. 09-01-4595
TELEFONO: 3 0 6 4 6 0
GUAYAQUIL - ECUADOR, S. A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Marian S.A., y dando cumplimiento a Reglamentos y Resoluciones dadas por la Superintendencia de Compañías, informo a Uds. que he procedido a la revisión, verificación y estudio de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 2005, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los Administradores de la Compañía ha cumplido con las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y facilitaron toda la información requerida para la presentación de este informe.

La Compañía lleva su Contabilidad por partida doble y presenta Libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determina las Leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente la Empresa lleva y presenta los Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes que amparan los Asientos Contables, todo ello está bajo el control y custodia del Gerente y Contador respectivamente.

Durante 10 meses del año 2005, el edificio fué sometido a una remodelación y reparación total en los pisos altos, razón por la cual el resultado al final del ejercicio solo presenta una utilidad de \$ 238,44. Se espera que el próximo año los resultados sean mejores.

La Empresa lleva como medios de control internos, Contratos de Arrendamiento, comprobantes de retenciones de impuestos y el pago de los mismos, facturas, comprobantes de gastos, etc. los mismos que se ajustan a lo indicados en las leyes respectivas.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Juana Guzmán Cruz
COMISARIO

